

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

PONE TERMINO A INVESTIGACION SUMARIA Y SOBRESEE.

CONCHALI, 27 JUN. 2014

DECRETO EXENTO N° 889/

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1.752, del 18.10.2013, que ordeno Investigación Sumaria en contra del funcionario Marco Esmar Castro y Designo Fiscal; Vista Fiscal de fecha 09.06.2014; Memorandum N° 261 del 09.06.2014, de la Dirección Asesoría Jurídica; y TENIENDO PRESENTE el artículo 118° y siguientes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- PONESE término a Investigación Sumaria ordenada instruir por Decreto Exento N° 1.752, de fecha 18 de Octubre del 2013.

2.- SOBRESEESE la causa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones Municipales, hecho ARCHIVASE.


ABELITA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaría Municipal


CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí

CSU/FL/jqa.

TRANSCRITO A:

Control – Jurídico – Adm. Municipal

Personal y Remuneraciones

O.P.I.R. - Secretaría Municipal

Art. 7° letra g) Ley N°20.285/

Sec. Jur.

10:58 hrs 11.06.14

CONCHALI

más cerca

ASESORÍA JURÍDICA

MEMORANDUM N° 269 /2014

FECHA : 09 de Junio de 2014

DE : CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA (s)

A : CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
ALCALDE DE CONCHALÍ

REFERENCIA : Remite expediente de Investigación Sumaria.
DE N° 1752/2013.

Remito a Ud. para su resolución, expediente de Investigación Sumaria, revisado por esta Dirección, ordenado instruir por Decreto Exento N° 1752 de fecha 18 de Octubre del año 2013, de fojas 01 a fojas 15 incluida Vista Fiscal.-

Esta dirección considera que dicho expediente no contiene observaciones de forma, en cuanto a su tramitación.-

Saluda atentamente a Ud.



CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
ABOGADA
DIRECTORA ASESORIA JURIDICA (S)

CMA/jec.--
DISTRIBUCIÓN:
➤ Control
➤ Archivo.



OK
Acoje Vista Fiscal
+ [signature]